

Licitaciones internacionales

AF: 40211

OBJETIVO

Definir procedimientos para financiar concursos o licitaciones internacionales

Elaborar la documentación necesaria para la gestión de la financiación de proyectos o suministros internacionales cuando las empresas participen en licitaciones internacionales.

ÍNDICE

UNIDAD DIDACTICA 1 Concursos y procesos de licitación internacional1.1. Organismos Multilaterales e Instituciones Financieras Multilaterales.1.2. Tipos de licitaciones:1.2.1. Publicas/Privadas.1.2.2. Internacionales/Locales.1.3. Principios de la licitación publica internacional.1.4. Beneficios de la participación en licitaciones.1.5. Licitaciones para contratos de:1.5.1. Suministros.1.5.2. Servicios.1.5.3. Obras.1.6. Relacion juridica entre licitador, entidad financiera y organismo financiador.1.7. Fuentes de informacion sobre licitaciones internacionales.1.8. Garantias exigidas en los procesos de licitación y ejecucion de los proyectos.

UNIDAD DIDACTICA 2 Búsqueda y seleccion de procesos de licitación internacional2.1. Deteccion y localizacion de licitaciones de interes.2.1.1. Fuentes de informacion sobre licitaciones internacionales.2.2. Valoracion de la licitación.2.2.1. Garantias exigidas en los procesos de licitación y ejecucion de los proyectos.2.3. Estrategia de preparacion de la propuesta.2.4. Estudio de viabilidad de la propuesta tecnica y la propuesta financiera.

UNIDAD DIDACTICA 3 Presentacion y seguimiento de ofertas a procesos de licitación internacional3.1. Pliego de condiciones: documentacion y requisitos habituales.3.2. Preparacion de la documentacion del concurso.3.2.1. Plazo limite de presentacion de ofertas.3.2.2. Idioma de trabajo.3.2.3. Especificaciones tecnicas.3.2.4. Establecimiento de los precios.3.2.5. Idioma de trabajo.3.2.6. Moneda de la oferta y moneda de pago.3.2.7. Transportes y seguros.3.2.8. Otros.3.3. Seguimiento de las ofertas consolidadas:3.3.1. Analisis de las causas de exito/fracaso.3.3.2. Negociacion del contrato.3.3.3. Ejecucion del proyecto.

